targo, pues estamos mas cerca de nuestra salud que cuando recibimos la fe.

12. La noche de esta vida, *llena de las tinieblas de la ignorancia y del pecado*, está ya muy avanzada,[V] y el dia *de la eternidad* se acerca. Dejemos pues las obras de las tinieblas, y revistámonos de las armas de la luz.

Luc. XXI. 34. 13. Andemos con decencia *y honestidad* como *se debe andar* durante el dia: no en comilonas y embriagueces, no en deshonestidades y disoluciones, no en contiendas y envidias;

14. Mas revestíos de *nuestro* Señor Jesucristo, *imitad sus virtudes*, y no tengais de vuestra carne un cuidado que llegue hasta contentar sus deseos *desarreglados*.

Gal V. 16. 1. *Pet.* II. 11.

cùm credidimus.

12. Nox praecéssit, dies autem appropinquâvit. Abjiciâmus ergo ópera tenebrárum, et induâmur arma lucis.

13. Sicut in die honéstè ambulêmus: non in comessatiónibus, et ebrietátibus, non in cubílibus, et impudicitiis, non in contentiône, et aemulatione:

14. Sed induímini Dóminum Iesum Christum, et carnis curam ne feceritis in desidériis.

V 12. Este es el sentido del griego.

CAPITULO XIV.

Los fuertes en la fe deben soportar á los flacos, y estos no deben condenar á aquellos. No condenarse unos á otros. Evitar el escándalo. Edificarse mutuamente en todo. Dios es el juez de todos.

1. TRATAD, *os suplico*, con caridad al que todavía es flaco en la fe, sin andar *con él* en contestaciones y disputas *que no sirven mas que para extinguir la caridad. Os digo esto con el fin de corregir un desórden que hay entre vosotros, el cual puede acarrear funestas consecuencias.*

2. Pues el uno crée que le es lícito comer de todo, y al contrario el otro que es flaco *en la fe, y no está bien impuesto en la libertad que el Evangelio le concede*, no come[V] mas que legumbres, *y se abstiene de las viandas, por no exponerse á comer alguna de las prohibidas por la ley.*

3. El que come *de todo, porque sabe que le es permitido*, no desprecie al que, *no hallándose tan impuesto*, no se atreve á comer *de todo*; y el que

1. INFIRMUM autem in fide assúmite, non in disceptatiónibus cogitatiônum.

2. Alius enim credit se manducâre ómnia: qui autem infirmus est, olus mandûcet.

3. Is, qui mandûcat, non manducántem non spernat: et qui non mandûcat, manducántem non iúdicet: Deus e-

V 2. Este es el sentido del griego: *manducat.*

nim illum assúmpsit.

4. Tu quis es, qui iúdicas aliênum servum? Domino suo stat, aut cadit: stabit autem: potens est enim Deus statuere illum.

5. Nam álius iúdicat diem inter diem: álius autem iúdicat omnem diem: unusquisque in suo sensu abúndet.

6. Qui sapit diem, Dómino sapit: Et qui mandûcat, Dómino mandûcat: gratias enim agît Deo. Et qui non mandûcat, Dómino non mandûcat, et grátias agit Deo.

7. Nemo enim nostrûm sibi vivit, et nemo sibi móritur.

8. Sive enim vivimus, Dó-

no come *de todo porque crée que esto le está prohibido*, no se meta en juzgar al que come, *ni le tenga por prevaricador;* pues que Dios le ha recibido *en su servicio.*

4. *En efecto* ¿quién eres tú para *atreverte á* juzgar al siervo de otro? *Si obra bien ó mal*, si cae ó se mantiene firme, esto pertenece á su amo; pero se mantendrá firme porque Dios, *de quien es siervo*, es poderoso para sostenerle. *Y asi no te inquietes por eso.* *Jac.* IV. 13.

5. *Hay tambien entre vosotros otro orígen de division que es casi de la misma naturaleza*, pues uno hace diferencia entre dia y dia, *teniendo un respeto particular á las fiestas legales*; otro *al contrario*, tiene todos los dias por iguales. *En todo esto, hermanos mios, es necesario que* cada uno abunde en su sentido, *obre segun su recta conciencia, y deje la misma libertad á los otros, sin atreverse á condenarlos; porque todos proceden de buena intencion, y todos se proponen un buen fin en este discernimiento que hacen de las viandas y de los dias.*

6. *Porque* el que hace distincion de dias, la hace para *agradar á* el Señor, *y el que no los distingue lo hace tambien para agradarle: de la misma suerte* el que come *de todo*, lo hace para *agradar á* el Señor, pues da gracias á Dios; y el que no come *de todo* lo hace *tambien* para *agradar á* el Señor, y da tambien gracias á Dios. *Y asi uno y otro manifiestan con sus acciones de gracias, que no obran sino por Dios, con el fin de agradarle, y que á él solo refieren todas sus acciones, como nosotros debemos hacerlo.*

7. Porque ninguno de nosotros vive para sí mismo, y ninguno de nosotros muere para sí mismo.

8. Sino que si vivimos, para el

V 6. El griego añade estas palabras: y el que no los distingue, lo hace tambien por agradar al Señor.

Señor vivimos; si morimos, para el Señor morimos. Ora pues vivamos, ora muramos, *siempre* somos del Señor.

mino vivimus: sive mórimur, Dómino mórimur. Sive ergo vivimus, sive mórimur, Dómini sumus.

9. Pues para esto murió *Jesu*-Cristo, y resucitó, *y volvió á la vida*" para adquirir un dominio *soberano* sobre vivos y muertos.

9. In hoc enim Christus mórtuus est, et resurréxit: ut et mortuôrum et vivôrum dominêtur.

10. ¡Por qué pues tú, *que sigues todavía la ley*, condenas á tu hermano, *porque no la sigue?* ¡ó por qué tú que no la sigues desprecias á tu hermano *que aun la guarda? ¡No es esto usurpar el derecho que Jesucristo tiene de juzgarnos, y prevenir el juicio que ha de ejercer sobre nosotros?* Porque todos hemos de comparecer ante el tribunal de *Jesu*-Cristo,

10. Tu autem quid iúdicas fratrem tuum? aut tu quare spernis fratrem tuum? Omnes enim stábimus ante tribûnal Christi.

2. *Cor.* v. 10.

11. Segun esta expresion de la Escritura:" Yo juro por mí mismo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y que toda nacion me reconocerá *por su* Dios."

11. Scriptum est enim: Vivo ego, dicit Dóminus, quóniàm mihi flectêtur omne genu: et omnis lingua confitébitur Deo.

Isai. xlv. 24. *Phil.* ii. 10.

12. Y así cada uno de nosotros ha de dar cuenta á Dios de sí mismo.

12. Itaque unusquísque nostrûm pro se ratiônem reddet Deo.

13. No nos juzguemos pues ya mas unos á otros: pensad sí, y poned cuidado en no causar tropiezo ó escándalo al hermano, *como lo haceis cuando con vuestro ejemplo le inducis á comer contra el dictámen de su conciencia las viandas que tiene por prohibidas.*

13. Non ergo ámpliùs ínvicèm iudicêmus: sed hoc iudicâte magis, ne ponâtis offendiculum fratri, vel scándalum.

14. *No porque estas viandas tengan nada de malo en sí mismas, pues* se y estoy persuadido" segun *lo que me ha enseñado* el Señor Jesus, que ninguna cosa es de suyo inmunda, sino que viene á ser inmunda para aquel que por tal la tiene, *de suerte que los de conciencia recta y entendimiento ilustrado pueden comer de toda clase de viandas, sin temor de mancharse por eso; pero hay ocasiones en que están obligados á abstenerse de ellas;*

14. Scio, et confído in Dómino Iesu, quia nihil commûne per ipsum, nisi ei qui exístimat quid commûne esse, illi commûne est.

℣ 9. El griego impreso reune estas dos expresiones: que resucitó y volvió á la vida. Los manuscritos varian: unos leen solamente, que resucitó: otros leen solamente, que volvió á la vida.
℣ 11. Lit. Pues está escrito: Juro, etc.
Ibid. Lit. y que toda lengua confesará *que yo soy* Dios.
℣ 14. Este es el sentido del griego.

15. Si enim propter cibum frater tuus contristâtur: iam non secúndùm charitâtem ámbulas. Noli cibo tuo illum pérdere, pro quo Christus mórtuus est.

15. *Pues* si por lo que comes, tu hermano se contrista *y escandaliza*, ya no procedes conforme á la caridad, *y faltas al precepto mas esencial de la religion. Cuídate pues, y* no hagas perecer por tu manjar á aquel por quien *Jesu*-Cristo murió.

1. *Cor.* viii. 11.

16. Non ergo blasphemêtur bonum nostrum:

16. No se dé pues ocasion á que se blasfeme de nuestro" bien, *y á que los escrupulosos y poco instruidos condenen como un crimen la libertad que Jesucristo nos adquirió de comer de las viandas prohibidas por la ley. Abstengámonos mas bien de ellas, pues su uso no es de mucho provecho para la salud;*

17. Non est enim regnum Dei esca, et potus: sed iustítia, et pax, et gáudium in Spíritu sancto:

17. Porque no consiste el reino de Dios en el comer ni en el beber, sino en la justicia, en la paz, y en el gozo que da el Espíritu Santo.

18. Qui enim in hoc servit Christo, placet Deo, et probâtus est homínibus.

18. Y el que sirve á *Jesu*-Cristo de esta manera, agrada á Dios, y tiene la aprobacion de los hombres.

19. Itaque quae pacis sunt, sectêmur: et quae aedificatiônis sunt, in ínvicèm custodiâmus.

19. Procuremos pues las cosas que contribuyen á la paz, y observemos" las que pueden servir á nuestra mútua edificacion.

20. Noli propter escam destrúere opus Dei: omnia quidem sunt munda: sed malum est hómini, qui per offendiculum mandûcat.

20. No quieras por tu manjar destruir la obra de Dios, *haciendo perecer á tu hermano criado á su imágen y semejanza, y rescatado con la sangre de Jesucristo.* Es verdad que, *como ya os he dicho*, todas las viandas son puras, pero hace mal el hombre en comer de ellas con escándalo de los otros.

Tit. i. 15.

21. Bonum est non manducâre carnem, et non bíbere vinum, neque in quo frater tuus offénditur, aut scandalizâtur, aut infirmâtur.

21. Mejor es no comer carne y no beber vino, ni *hacer* cosa por la cual tu hermano se ofende, ó se escandaliza, ó se debilita *en la fe.*"

1. *Cor.* viii. 13.

22. Tu fidem habes? penes temetípsum habe coram Deo: Beâtus, qui non iúdicat semetípsum in eo, quod probat.

22. *¿Estás tú bien persuadido de que todas las viandas son puras?* ¿tienes *acerca de esto una* fe *ilustrada?* Ténla para contigo delante de Dios. Dichoso aquel que no es condenado por su misma conciencia en lo que resuelve.

℣ 16. Gr. vuestro bien.
℣ 19. Esta palabra no se halla en el griego.
℣ 21. Difer. acerca de la cual está *todavía* débil *en la fe. Supr.* ℣ 1. *et* 2.

23. Mas el que dudando" *si puede comer una vianda, la* come, es condenado *por el mismo testimonio de su conciencia, y por los remordimientos que en ella siente;* porque no obra segun la fe *y la persuasion de su entendimiento.* Y todo lo que no se hace segun la fe, *segun esta persuasion interior y este testimonio de la conciencia,* es pecado.

23. Qui autem discêrnit, si manducáverit, damnátus est: quia non ex fide. Omne autem, quod non est ex fide, peccátum est.

℣ 23. Este es el sentido del griego.

CAPITULO XV.

Condescendencia y caridad mutua. Jesucristo prometido á los Judíos, y anunciado por gracia á los gentiles. S. Pablo apóstol de los gentiles. Promete á los Romanos que irá á verlos, les pide el auxilio de sus oraciones, y les desea la paz.

1. Debemos pues nosotros, como mas fuertes *en la fe y mas instruidos,* soportar las flaquezas de los débiles, *tener consideracion á sus escrúpulos,* y no dejarnos llevar de *una vana* complacencia por nosotros mismos, *que nos haga despreciarlos y escandalizarlos.*

1. Debemus autem nos firmióres imbecillitátes infirmôrum sustinêre, et non nobis placêre.

2. *Al contrario,* cada uno de vosotros" procure dar gusto á su prójimo en lo que es bueno y puede edificarle. *Este es el ejemplo que nos ha dado Jesucristo.*

2. Unusquísque vestrûm próximo suo pláceat in bonum, ad aedificatiônem.

3. Pues *Jesu*-Cristo no buscó su propia satisfaccion; ántes bien *se entregó por los hombres, cuyos pecados cargó sobre sí, y quiso sufrir la pena que merecian,* como está escrito *que dijo á su Padre:* Los oprobios de los
Ps. LXVIII. 20. que te ultrajaban vinieron á descargar sobre mí. *Este ejemplo de Jesucristo, y estas palabras de la Escritura deben llamar mas vuestra atencion, si considerais que están escritas para vuestra instruccion*

3. Etenim Christus non sibi plácuit, sed sicut scriptum est: Impropéria improperántium tibi cecidérunt super me.

4. Porque todas las cosas que han sido escritas," para nuestra enseñanza se han escrito, á fin de que mediante la paciencia y el consuelo *que se saca*

4. Quaecúmque enim scripta sunt, ad nostram doctrínam scripta sunt: ut per patiéntiam, et consolatiônem Scri-

℣ 2. Gr. cada uno de nosotros.
℣ 4. Gr. lit. todas las cosas que han sido escritas anteriormente. Esto es, todas las Escrituras antiguas.

pturárum, spem habeámus.

de las Escrituras, mantengamos firme la esperanza.

5. Deus autem patiéntiae, et solátij det vobis idípsum sápere in altérutrum secúndùm Iesum Christum:

5. *Ojalá que* el Dios, *que es la fuente de esta* paciencia y de *este* consuelo os haga la gracia de *concederos uno y otro para que sufrais sin disgusto los defectos y flaquezas de vuestros prójimos y para* que esteis siempre unidos mutuamente en sentimientos y afectos, segun *el Espíritu de* Jesucristo, *que es un Espíritu de caridad y de amor:*
1. Cor. 1. 10.

6. Ut unánimes, uno ore honorificétis Deum, et patrem Dómini nostri Iesu Christi.

6. A fin de que no teniendo sino un mismo corazon y una misma boca, glorifiqueis á Dios el Padre de nuestro Señor Jesucristo de un modo que le sea agradable.

7. Propter quod suscípite ínvicem, sicut et Christus suscêpit vos in honôrem Dei.

7. Por tanto, trataos unos á otros, *y soportaos recíprocamente por la gloria de Dios,* así como *Jesu*-Cristo os ha tratado *tambien* por la gloria de Dios *su Padre.*"

8. Dico enim Christum Iesum minístrum fuísse circumcisiônis propter veritátem Dei, ad confirmándas promissiónes patrum:

8. *Por esta gloria estais obligados á trabajar mas particularmente vosotros los gentiles;* porque *os* declaro que *cuando* Jesucristo fué ministro *y dispensador del Evangelio* para con los Judíos circuncisos, *y le anunció á estos, fué* á fin de que fuese reconocida la veracidad de Dios en el cumplimiento de las promesas que él habia hecho á los padres, *cuyo cumplimiento tenian, en cierto modo, derecho para reclamar.*

9. Gentes autem super misericórdia honoráre Deum, sicut scriptum est: Proptéreà confitêbor tibi in Géntibus Dómine, et nómini tuo cantâbo.

9. Mas los gentiles *que no recibieron promesa alguna, y que por consiguiente no tienen derecho al Evangelio, han sido llamados al conocimiento de Jesucristo tan solamente por un*

℣ 7. A la letra y segun el griego: trataos unos á otros como *Jesu*-Cristo nos ha tratado por la gloria de Dios. De otro modo: Trataos unos á otros por la gloria de Dios, como *Jesu*-Cristo nos ha tratado. O así: Unios unos á otros *para sosteneros mutuamente,* como *Jesu*-Cristo nos ha unido consigo por la gloria de Dios.
℣ 8 y 9 Difer. Digo pues que Jesucristo fué *dispensador* y ministro *del Evangelio* para con los *Judíos* circuncisos, *no en consideracion á sus obras, sino* para *manifestar* la fidelidad de Dios y la certidumbre de las promesas hechas á sus padres. Y en cuanto á los gentiles *que no tienen ni obras ni promesas, digo,* que no deben hacer otra cosa mas que glorificar á Dios por la misericordia *absolutamente gratuita que ha usado con ellos llamándolos á la fe, y dándoseles á conocer,* segun lo que *estaba anunciado en los profetas, y* está escrito: Por eso publicaré, Señor, tus alabanzas entre las naciones etc. Esto es, entre los gentiles, porque estos son todas las naciones distintas del pueblo judaico. En latin, en griego y en hebreo la misma diccion significa *naciones* ó *gentiles.*

mero efecto de la bondad de Dios, y sin que tuvieran derecho alguno; y así
2. *Reg.* XXII. 50. tienen una obligacion particular de glorificar á Dios por la misericordia que
Ps. XVII. 50. con ellos ha usado, segun está escrito: Por esto, Señor, publicaré tus alabanzas entre las naciones, y cantaré *himnos* á la gloria de tu nombre.

Deut. XXXII. 43. 10. Y en otro lugar: Alegraos, naciones, en compañía de su pueblo."

Ps. CXVI. 1. 11. Y en otra parte: Naciones, alabad todas al Señor: pueblos, glorificadle todos.

Isai. XI. 10. 12. Así mismo dice Isaías: Brotará del bástago de Jesé un pimpoyo que se levantará para gobernar á las naciones; y las naciones esperarán en él."

13. *Ojalá que* el Dios, *autor y objeto* de *esta* esperanza, os colme de toda suerte de gozo y de paz en vuestra fe, á fin de que *no hallándoos ya turbados por los remordimientos de vuestra conciencia y por las disputas y contiendas que hay entre vosotros*, crezca vuestra esperanza siempre mas y mas por la virtud *y el poder* del Espíritu Santo.

14. Por lo que hace á mí, estoy bien persuadido," hermanos mios, de que estais llenos de caridad," abundais en toda clase de conocimientos, y podeis instruiros unos á otros *sin necesitar de mis consejos.*

15. Con todo, os he escrito esto, hermanos *mios, y quizá* con alguna mas libertad, *no para enseñaros lo que ignorais, sino solo* para recordaros lo mismo que ya sabeis, *y manifestarme con vosotros* segun la gracia que me ha dado Dios, *y el honor que me ha hecho en elegirme*

16. Para ser ministro de Jesucristo entre las naciones, ejerciendo *para con ellas* el sacerdocio" del Evangelio de Dios, *y anunciándoles este*

10. Et iterùm dicit: Laetâmini Gentes cum plebe eius.

11. Et iterùm: Laudâte omnes Gentes Dóminum: et magnificâte eum omnes pópuli.

12. Et rursus Isaias ait: Erit radix Iesse, et qui exúrget régere Gentes, in eum Gentes sperábunt.

13. Deus autem spei répleat vos omni gáudio, et pace in credéndo: ut abundêtis in spe: et virtûte Spíritus sancti.

14. Certus sum autem fratres mei et ego ipse de vobis, quóniàm et ipsi pleni estis dilectiône, repléti omni sciéntia, ita ut possitis altérutrum monêre.

15. Audáciùs autem scripsi vobis fratres ex parte, tamquam in memóriam vos redúcens: propter grátiam, quae data est mihi à Deo,

16. Ut sim minister Christi Iesu in Géntibus: sanctificans Evangélium Dei, ut fiat oblátio Géntium accépta, et san-

℣ 10. y 12. Así están expresados estos textos en la version de los Setenta.
℣ 14. Gr. lit. Estoy persuadido. La Vulgata á la letra: Estoy cierto.
Ibid. Gr. lit. de bondad.
℣ 16. La voz griega significa *sacrificatio.* S. Agustin leia en la Vulgata *consecrans.* Puede haber dicho *sacrificans*, y acaso de aqui vino *sanctificans.*

ctificâ in Spíritu sancto.

Evangelio, á fin de que la oblacion *que le haré* de los gentiles, *despues de haberlos convertido*, le sea grata, estando santificada por el Espíritu Santo, *que es el principio de la obediencia que se tributa á la fe, y que consuma el sacrificio que á ella se hace del espíritu y del corazon.*

17. Hábeo ígitur glóriam in Christo Iesu ad Deum.

17. Con razon pues me puedo gloriar en Jesucristo del feliz suceso que ha tenido la obra" de Dios *que se me ha encargado. Digo, en Jesucristo,*

18. Non enim áudeo áliquid loqui eórum, quae per me non éfficit Christus in obediéntiam Géntium, verbo et factis:

18. Porque no me atrevo á hablar sino de lo que Jesucristo ha hecho por mí" para reducir á los gentiles á la obediencia *de la fe*, con la palabra *que les he anunciado*; y con las obras *que he hecho en presencia de ellos,*

19. In virtûte signórum, et prodigiórum, in virtûte Spiritûs sancti: ita ut ab Ierúsalem per circútum usque ad Illyricum repléverim Evangélium Christi.

19. Con la eficacia de los milagros y prodigios *que han acompañado mi mision*, y con la virtud del Espíritu Santo *que ha resplandecido en los dones que ha comunicado á los que han abrazado la fe, y que han dado un éxito muy feliz á la predicacion del Evanglio*; de manera que he llenado del Evangelio de *Jesu*-Cristo aquella grande extepsion que hay desde Jerusalen hasta el Ilírico,"

20. Sic autem praedicávi Evangélium hoc, non ubi nominâtus est Christus, ne super aliênum fundaméntum aedificârem: sed sicut scriptum est:

20. Y desempeñado de tal manera este ministerio, que he tenido cuidado de no predicar el Evangelio en los lugares en que habia sido ya anunciado *Jesu*-Cristo, por no edificar sobre fundamento de otro; verificando asi lo que dice la Escritura:

21. Quibus non est annunciâtum de eo, vidébunt: et qui non audiêrunt, intélligent.

21. Aquellos á quienes no ha sido anunciado, verán *su luz*; y los que no han oido *hablar de él* entenderán *su doctrina.* *Isai.* LII. 15.

22. Propter quod et impediêbar plúrimùm venîre ad vos, et prohibitus sum usque ádhùc.

22. Esto es lo que me ha impedido muchas veces el ir á visitaros, y no he podido hacerlo hasta ahora."

23. Nunc verò ultériùs lo-

23. Mas no teniendo al presente

℣ 17. Este es el sentido del griego que puede traducirse á la letra: de lo que pertenece á Dios.
℣ 18. El griego y la Vulgata á la letra: No me atrevo á decir algo de lo que Jesucristo no ha hecho por mí.
℣ 19. El Ilírico estaba al norte de la Italia, de la otra parte del mar Adriático.
℣ 22. Estas palabras: *et prohibitus eum usque adhuc*, no se hallan en el griego.

motivo para detenerme mas en estos paises," y deseando muchos años hace ir á veros,

cum non habens in his regiónibus, cupiditâtem autem habens veniéndi ad vos ex multis iam praecedéntibus annis:

24. Cuando emprenda mi viage para España, *iré á vosotros"* y espero visitaros al pasar, para que despues de haber gozado algun tanto de vuestra compañía, me encamine á aquella tierra,

24. Cùm in Hispániam proficisci coepero, spéro quòd praetériens videam vos, et à vobis dedûcar illùc, si vobis primùm ex parte frúitus fúero.

25. Ahora voy para Jerusalen á llevar á los santos, *y á los cristianos pobres*, las limosnas" *que he recogido para ellos.*

25. Nunc ígitùr proficíscar in Ierúsalem ministrâre sanctis.

26. Porque las iglesias de la Macedonia y de la Acaya han resuelto con mucho afecto" dar alguna parte de sus bienes á los pobres de entre los santos de Jerusalen.

26. Probavérunt enim Macedónia, et Achâïa collatiónem áliquam fácere in páuperes sanctôrum, qui sunt in Ierúsalem.

1. *Cor* .IX. 11. 27. Lo han resuelto, digo, con mucho afecto;" *y tienen un positivo placer en darles esta muestra de gratitud:* y *en efecto* les son deudores *de ella;* porque si los gentiles han participado de las riquezas espirituales de los Judíos, deben tambien aquellos participarles á estos de sus riquezas temporales.

27. Plácuit enim eis: et debitóres sunt eôrum. Nam spiritualium eôrum participes facti sunt Gentiles: debent et in carnálibus ministrâre illis.

28. Cumplido pues este encargo, y en habiéndoles entregado" este *depósito que se me ha confiado, y que es el* fruto *de la piedad de los fieles*, dirigiré por ahí mi camino á España.

28. Hoc ígitùr cùm consummávero, et assignávero eis fructum hunc: per vos proficíscar in Hispániam.

29. Y sé que en viniendo á vosotros, mi venida será acompañada de una abundante bendicion del Evangelio de *Jesu*-Cristo, *y servirá de afirmaros en la fe, y de atraer sobre*

29. Scio autem quóniàm véniens ad vos, in abundántia benedictiónis Evangélij Christi véniam.

℣ 23. S. Pablo se hallaba entónces en Corinto. *Infr.* XVI. 1. Véase el prefacio á esta epístola.

℣ 24. El griego añade estas palabras, y pudiera traducirse: Si hago el viage á España, iré á vosotros; pues espero etc. S. Pablo fue llevado á Roma algunos años despues, cuando apeló al tribunal del César; pero es incierto que haya estado en España. Muchos de los padres lo aseguran, otros hablan de esto de un modo ménos expreso. En España no se halla ningun vestigio cierto que pruebe que S. Pablo estuvo allí: solo existe una tradicion antigua, que supone que al ir á España dejó en las Galias tres de sus discípulos, á saber: á Trofimo en Arles, á Crescencio en Viena, y á Pablo en Narbona; pero esta tradicion es contradicha por algunos.

℣ 25. Lit. en servicio de los santos. La expresion del griego se entiende comunmente del cuidado de las limosnas. *Act.* VI. 2. XI. 29. XII. 25. etc.

℣ 26. y 27. Este es el sentido del griego.

℣ 28. Lit. consignado.

vosotros con mayor abundancia las gracias de Dios y los dones de su Espíritu.

30. Obsecro ergo vos fratres per Dóminum nostrum Iesum Christum, et per charitâtem sancti Spíritûs, ut adiuvêtis me in oratiónibus vestris pro me ad Deum,

30. Os suplico pues, hermanos *mios*, por nuestro Señor Jesucristo, y por la caridad del Espíritu Santo, que combatais" conmigo con las oraciones que hagais á Dios por mí,

31. Ut liberer ab infidélibus, qui sunt in Iudaea, et obséquij mei oblátio accépta fiat in Ierúsalem sanctis,

31. A fin de que me libre de los *judios* incrédulos" que hay en la Judea, y los santos de Jerusalen reciban favorablemente el presente que les llevo *de parte de las iglesias de la Grecia.*

32. Ut véniam ad vos in gáudio per voluntâtem Dei, et refrigerer vobiscum.

32. Y de esta manera lleno de alegría *por el feliz éxito de mi viage*, pueda yo ir á veros, si es la voluntad de Dios, y recrearme con vosotros.

33. Deus autem pacis sit cum ómnibus vobis. Amen.

33. *Entretanto tengo esta satisfaccion ruego á* el Dios de la paz *que* sea con vosotros, *y haga cesar todas las controversias y disputas que os turban y dividen.* Amen.

℣ 30. Este es el sentido del griego.

℣ 31. Este es el sentido del griego.

CAPITULO XVI.

Recomienda S. Pablo á Febe diaconisa de Corinto. Saluda á varias personas de Roma. Exhorta á los Romanos á que eviten las disensiones. Los saluda de parte de algunas personas. Les desea la gracia de Jesucristo.

1. COMMENDO autem vobis Phoeben sorôrem nostram, quae est in ministério Ecclésiae, quae est in Cenchris:

1. Os recomiendo á nuestra hermana Febe, diaconisa" de la iglesia *de Corinto*, que está en el puerto de Cencrea,"

2. Ut eam suscipiâtis in Dómino dignè sanctis: et asistâtis ei in quocúmque negótio vestri indigúerit: étenim ipsa quóque ástitit multis, et mihi ipsi.

2. Para que la recibais en el *nombre del* Señor como deben recibirse los santos, y le deis favor en cualquier negocio en que necesitare de vosotros, pues ella lo ha hecho así con muchos, y conmigo en particular.

3. Salutâte Priscam, et A-

3. Saludad *de mi parte* á Prisca" y

℣ 1. El nombre *diaconisa*, viene del griego y segun la etimología puede significar que esta muger estaba dedicada al alivio de los pobres, de los enfermos y de los forasteros.

Ibid. Cencrea era un arrabal que servia de puerto á Corinto del lado del Helesponto y de la Asia.

℣ 3. El griego lée comunmente Priscila, y así es nombrada en los Hechos apostólicos. XVIII. 2. et seqq.

Act. XVIII. 2. 26.

á Aquilá, que trabajaron conmigo en el servicio de Jesucristo,

4. Los cuales, por salvar mi vida expusieron sus cabezas, y á quienes no solo yo les estoy agradecido, sino tambien todas las iglesias de los gentiles.

5. *Saludad tambien de mi parte* á la iglesia que está en su casa. Saludad á mi querido Epéneto, que es la primicia de la Asia," *y el primer convertido á la fe* en *Jesu*-Cristo.

6. Saludad á María, la cual ha trabajado mucho por vosotros."

7. Saludad á Andrónico y á Junia," mis parientes y comprisioneros, que son ilustres entre los apóstoles *y ministros del Evangelio*, y que abrazaron la fe de *Jesu*-Cristo ántes que yo.

8. Saludad á Ampliato," á quien amo entrañablemente en el Señor.

9. Saludad á Urbano que ha trabajado con nosotros en el servicio de Jesucristo, y á mi querido Estáquis.

10. Saludad á Apéles, probado *servidor* de *Jesu*-Cristo.

11. Saludad á los de la familia" de Aristóbulo. Saludad á Herodion mi pariente. Saludad á los de la casa de Narciso, que creen en el Señor.

12. Saludad á Trifena y á Trifosa, las cuales trabajan para el servicio del Señor Saludad á nuestra carisima Pérsida, la cual asimismo ha trabajado mucho por el Señor.

13. Saludad á Rufo escogido en el Señor, y á su madre á quien reputo como mia.

14. Saludad á Asincrito, á Flegonte, á Hérmas," á Patróbas, á Hérmes

quílam adiutóres meos in Christo Iesu;

4. (Qui pro ánima mea suas cervíces supposuérunt: quibus non solus ego grátias ago, sed et cunctae ecclésiae Géntium.)

5. Et domésticam Ecclésiam eórum. Salutâte Epaenetum diléctum mihi, qui est primitívus Asiae in Christo.

6. Salutâte Maríam, quae multùm laboràvit in vobis.

7. Salutâte Andrónicum, et Iúniam cognátos, et concaptívos meos: qui sunt nóbiles in Apóstolis, qui et ante me fúerunt in Christo.

8. Salutâte Ampliâtum dilectíssimum mihi in Dómino.

9. Salutâte Urbânum adiutórem nostrum in Christo Iesu, et Stâchyn diléctum meum.

10. Salutâte Apéllen probum in Christo.

11. Salutâte eos, qui sunt ex Aristoboli domo. Salutâte Herodiônem cognâtum meum. Salutâte eos, qui sunt ex Narcíssi domo, qui sunt in Dómino.

12. Salutâte Tryphaenam, et Tryphôsam, quae labórant in Dómino. Salutâte Pérsidem charissimam, quae multùm laboravit in Dómino.

13. Salutâte Rufum eléctum in Dómino, et matrem eius, et meam.

14. Salutâte Asyncritum, Phlegóntem, Hermam, Pátro-

℣ 5. Esto es, de la Asia menor. El griego lée: de la Acaya; pero en la primera epistola á los Corintios XVI. 15. se vé que S. Pablo atribuye esta prerogativa á otro, por cuya razon es creible que sea mejor la leccion de la Vulgata, á la cual se conforman muchos manuscritos griegos y todos los latinos.

℣ 6. El griego impreso, y otros muchos ejemplares leen: por nosotros.

℣ 7 Los mas de los intérpretes modernos tienen por hombres á estas dos personas. Pero los padres, los griegos en sus oficios, y muchos sabios comentadores tienen por hombre al primero y por muger á la segunda, y acaso muger del primero.

℣ 8. Segun el griego: Amplias: en la Vulgata se lée *Ampliatum*, acaso en vez de *Ampliatem* ó *Ampliam*.

℣ 11. Lit de la casa.

℣ 14. Muchos creen que este Hérmas es el autor del libro del Pastor.

bam, Hermen: et qui cum eis sunt, fratres.

15. Salutâte Philólogum, et Iúliam, Néreum, et sorórem eius, et Olympiádem, et omnes, qui cum eis sunt, sanctos.

16. Salutâte ínvicèm in ósculo sancto. Salútant vos omnes Ecclésiae Christi.

17. Rogo autem vos fratres, ut obsrvetis eos, qui dissensiónes, et offendícula praeter doctrînam, quam vos didicístis, fáciunt, et declinâte ab illis.

18. Huiuscémodi enim Christo Dómino nostro non sérviunt, sed suo ventri: et per dulces sermónes, et benedictiónes sedúcunt corda innocéntium.

19. Vestra enim obediéntia in omnem locum divulgâta est. Gáudeo igitur in vobis. Sed volo vos sapiéntes esse in bono, et simplices in malo.

20. Deus autem pacis cónterat Sátanam sub pédibus vestris velócitêr. Grátia Dómini nostri Iesu Christi vobíscum.

y á los hermanos que viven con ellos.

15. Saludad á Filólogo y á Julia," á Nereo y á su hermana, y á Olimpiade," y á todos los santos que están con ellos.

16. Saludaos unos á otros con un ósculo santo. Os saludan todas" las iglesias de *Jesu*-Cristo.

17. Mas *ántes de concluir* os ruego," hermanos *mios*, que observeis *quienes son* aquellos que causan *entre vosotros* disensiones y escándalos, *enseñando* contra la doctrina que vosotros habeis aprendido; y que eviteis su compañía.

18. Pues esta clase de gentes no sirven á *Jesu*"-Cristo Señor nuestro, sino á su propia sensualidad:" *no buscan la gloria de aquel, sino sus propios intereses*, y con palabras melosas y con adulaciones, seducen los corazones de los sencillos. *No os dejeis engañar con estas adulaciones artificiosas, ni sigais la falsa doctrina de estos hombres;*

19. Pues vuestra obediencia *á la fe* se ha divulgado por todas partes, y yo me alegro de ello por *amor de* vosotros: pero deseo *ademas que permanezcais firmes en esta obediencia, que conserveis la buena reputacion que con ella habeis adquirido, y* que seais sabios en el bien y sencillos en el mal, *sabiendo gustar y apreciar las cosas buenas, y ni aun siquiera conociendo las malas.*

20. *En fin, deseo con todo mi corazon que* el Dios de la paz quebrante presto" á Satanas debajo de vuestros piés; *pues este es quien introduce la turbacion entre vosotros.* La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros."

℣ 15. Muchos se persuaden que Julia es esposa de Filólogo.

Ibid. Difer. Olimpias, ó segun el griego, Olimpas. Se ignora si era hombre ó muger.

℣ 16. Esta voz *omnes* no se halla en el griego.

℣ 17. Gr. lit. os exhorto.

℣ 18. El griego dice aquí: Jesucristo.

Ibid. Lit. á su vientre.

℣ 20. Gr. El Dios de paz quebrantará pronto á Satanas etc.

Ibid. El griego añade: Amen.

Act. XVI. 1.

21. Timoteo," mi compañero en los trabajos, os saluda, así como Lucio," Jason y Sosipatro," mis parientes.

21. Salútat vos Timótheus adiùtor meus, et Lúcius, et Iason, et Sosípater cognáti mei.

22. Os saludo en el *nombre del* Señor, yo Tercio, que he escrito esta carta."

22. Salûto vos ego Tértius, qui scripsi epistolam, in Dómino.

23. Os saluda Cayo," huésped mio y *de* toda la Iglesia." Os saluda Erasto el tesorero" de la ciudad, y *nuestro* hermano Cuarto.

23. Salûtat vos Cáius hospes meus, et univérsa Ecclésia. Salútat vos Erastus arcárius civitátis, et Quartus, frater.

24. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amen.

24. Grátia Dómini nostri Iesu Christi cum ómnibus vobis. Amen.

25. Gloria á aquel que es *Todo*poderoso para afirmaros en *la fe de* el Evangelio y *de* la doctrina de Jesucristo, que yo predico segun la revelacion *que he tenido* del misterio *de la justificacion de los hombres por la fe en el mismo Jesucristo;" misterio* que despues de haber permanecido oculto en todos los siglos pasados,

25. Ei autem, qui potens est vos confirmàre iuxta Evangélium meum, et praedicatiônem Iesu Christi, secúndùm revelatiônem mystérij tempóribus aetérnis táciti,

26. Acaba de ser descubierto por los oráculos de los profetas, *cuyo* cumplimiento he hecho ver segun el precepto que he recibido del Dios eterno, y ha venido á noticia de todos los pueblos," á fin de que obedezcan á la fe," *y puedan salvarse.*

26. (Quod nunc patefáctum est per Scriptúras Prophetárum secúndùm praeceptum aetérni Dei, ad obeditiônem fidei) in cunctis Géntibus cógniti,

27. A Dios, *digo*, que es el solo sabio, honor y gloria" por Jesucristo en todos los siglos de los siglos." Amen.

27. Soli sapiénti Deo, per Iesum Christùm, cui honor, et glória in saecula saeculórum. Amen.

℣ 21. A este escribió S. Pablo dos cartas, y se habla de él en los Hechos apostólicos XVI. 1. y siguientes.

Ibid. Algunos creen que este es Lucio de Cirene de quien se habla en los Hechos apostólicos XIII. 1. Jason es el que dió alojamiento á S. Pablo en Tesalónica.

Ibid. Se crée que este es Sopatro ó Sosipatro de Berea de quien se habla en los Hechos apostólicos XX. 4.

℣ 22. Tercio fué en esta ocasion el amanuense de S. Pablo.

℣ 23. El griego le nombra *Gayo.* Tambien se le da este nombre en el griego de la epistola primera á los Cor. I. 14.

Ibid. Este es el sentido del griego: y de toda la Iglesia *de Corinto.*

Ibid. Gr. lit. ecónomo. Este nombre corresponde con corta diferencia al de *quaestor* entre los latinos, el cual significa el tesorero que cuidaba de la recepcion y distribucion de los caudales públicos. Se crée que este Erasto es el mismo de quien se habla en los Hechos apostólicos XIX. 22., y en la segunda epistola á Timot. IV. 20.

℣ 25. Véase la epistola á los Efesios, I. 9. 10. y III. 4. 6. y la epistola á los Colos. I. 26 y 27.

℣ 26. Lit. De todas las naciones.

Ibid. El paréntesis de la Vulgata no existe en el griego.

℣ 27. El griego lée solo: gloria.

Ibid. El griego lée solamente: en todos los siglos. Amen.

PREFACIO

A LA PRIMERA EPÍSTOLA

DE S. PABLO A LOS CORINTIOS.

1. Descripcion de los Corintios. Ocasion y objeto de la epístola.

CORINTO era la capital de la Acaya, y aun de toda la Grecia desde la decadencia de Aténas y Lacedemonia. Su situacion entre el mar Jonio y el Egeo en el istmo que comunica á la Morea con la Grecia, la hacia muy propia para el comercio; y por tanto era muy poblada, muy rica, y muy voluptuosa. Especialmente reinaba allí la impureza, y sus habitantes se abandonaban á este vicio con tanta mayor libertad, cuanto que le consideraban como un acto religioso propio para honrar á las divinidades que se habian erigido. Tales eran los Corintios cuando Dios quiso iluminarlos con la luz del Evangelio.

S. Pablo fué el primero que se le predicó, viniendo de Aténas (1) el año 52 de la era cristiana vulgar. Anunció á Jesucristo primero á los Judíos en su sinagoga; mas como estos le contradijesen y blasfemasen, sacudió sus vestidos, declarándoles que se iba á los gentiles. El Señor se le apareció en la noche, le exhortó á que hablase con valor, y le aseguró que en aquella ciudad tenia mucho pueblo. S. Pablo permaneció allí año y medio, ocupado en anunciar á los gentiles la palabra de Dios. Los Judíos se volvieron á declarar contra él, y le condujeron ante el procónsul de Acaya, el cual no quiso oirlos, y los hizo salir de su tribunal. Poco despues se embarcó S. Pablo, y pasando por Efeso fué hasta Jerusalen. Despues de su partida predicaron en Corinto S. Pedro y Apolo; y algunos judíos, que se habian erigido en apóstoles, emprendieron sostener el partido de la espirante sinagoga. En este tiempo S. Pablo, habiendo saludado á la iglesia de Jerusalen, volvió á Antioquía, en donde permaneció algun tiempo; y despues de atravesar las provincias altas de la Asia, estuvo tres años (2) en Efeso. Haliándose en esta ciudad hácia el año 56, pasaron Estéfana, Fortunato y Acaico á verle, y á darle cuenta del estado de su iglesia (3).

Entre los abusos que en ella habia, y que dieron ocasion á esta epístola, se distingue particularmente una especie de division introducida con motivo de los que allí habian predicado despues de S. Pablo (4): se nota tambien el incesto de un particular, que con escándalo de toda aquella iglesia, habia abusado de su madrastra (5): los negocios que aquellos fieles agitaban entre sí, y que instauraban ante los tribunales de los jueces infieles (6): la fornicacion que algu-

(1) *Act.* XVIII. 1. *et seqq.*—(2) *Act.* XIX. 8. 10. *et* XX. 31.—(3) 1. *Cor.* XVI. 17. 18.—(4) 1. *Cor.* I. 10. *et seqq.*—(5) 1. *Cor.* V. 1. *et seqq.*—(6) 1. *Cor.* VI. 1. *et seqq.*